

# JUVENTUD

## SEMANARIO DE LITERATURA Y NOTICIAS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.	cts.
Cuenca, un mes. . . . .	40	
Provincias, un trimestre. . . . .	1'25	
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.		
Número suelto 10 céntimos.		
Pago anticipado.		

### Director

D. MARIANO LACAMBRA-GARCÍA

La correspondencia literaria debe dirigirse á la Dirección, calle de los Tintes, 27, pral., izquierda.

Los pagos deben efectuarse en la casa del Administrador D. FEDERICO PAJARÓN, Calderón de la Barca, números 15 y 17.

No se devuelven los originales.

AÑO I.

CUENCA 4 DE MAYO DE 1902.

NÚM. 4.º

**Sumario.**—¿SERÁN UN HECHO?...., por LA DIRECCIÓN.—EXPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS DE ESTE INSTITUTO al Ministro de Instrucción pública.—LA GLORIA, por D.ª Pilar de Cavia.—LAS SORTIJAS, por D. G. Lopez de Arce.—LA OBRERA, por D. Mariano Lacambra-García.—CRÓNICA FESTIVA, por D. Juan Pereyra.—BIBLIOGRAFÍA, por D. A. B. P.—APUNTES DE MI CARTERA.—SEMBLANZA.—CRÓNICA RELIGIOSA.

### ¿Serán un hecho?....

Aún vibran en nuestros oídos las palabras del gran Ministro y Apóstol de la democracia, Sr. Canalejas, todavía están en nuestra masa encefálica grabadas las notas de armonía y de elocuencia que brotaban en desbordado torrente de sus labios; palpita aún nuestro corazón, cuando recuerda el abrazo que el ilustre prócer dió á nuestro venerable Prelado, derramándose de los ojos de ambos lágrimas de dicha inenarrable. Tampoco hemos olvidado aquél "cariñoso hasta mañana," con que se despedía de nosotros; el mañana en que nuestra Catedral vea nuevamente alzarse su derrumbada torre; el mañana en que Cuenca entre en una era de paz y de progreso; el mañana en que podamos estrecharnos fraternalmente con Valencia, la ciudad de las flores, por medio del vínculo ferroviario.

Todo, todo lo recordamos, y de manera tan imborrable ha quedado grabado

en nuestro corazón y en todo nuestro organismo, que difícilmente y hasta imposible, podrá separarse de nosotros recuerdo tan grato, promesas tan consoladoras. Somos hijos de Cuenca; nuestra primera luz, nuestros primeros pasos, nuestras glorias y dolores, aquí han tenido su escenario; y envuelve para nosotros excepcional transcendencia el que un hombre de gran poder en el Gobierno, como el Sr. Canalejas, ofrezca su valioso apoyo en pró de nuestra huérfana provincia. Creemos firmemente al Sr. Canalejas; confiamos que pronto nuestra alma podrá extasiarse ante la magnificencia de su Creador en el gótico templo que hoy está cerrado; creemos que el "Giral-dillo," nuevamente desafiará á los vientos y será testigo de una serie no interrumpida de generaciones: más en nuestro pecho se levanta un negro y fatídico fantasma que llena (aunque no sea más que por instantes) de duelo y amargura nuestro ser. La duda se goza en afligirnos, haciéndonos ver que son irrealizables casi la mayoría de todas las promesas dadas en un banquete ó en una recepción, puesto que en aquellos momentos la cortesía á todo obliga. Dispéñenos el Ministro de Agricultura, aquél virtuoso periodista que nos abrazaba como "compañeros suyos," que así dudemos de sus palabras; pero las tristes situaciones por que hemos atravesado durante tantos años, la no menos desventurada actual, nos hacen que no tengamos la suficiente

confianza en las palabras de los políticos.

Ninguno, Sr. Ministro, de los hombres que hemos elevado á las altas esferas de la política, ha dejado de prometernos muchísimo y bueno, cuando figuraban como candidatos; pero una vez en posesión de sus actas, si no nos han vuelto la espalda descaradamente, tampoco han conseguido cosas de vital importancia para esta provincia. Ninguno de ellos ha alcanzado de los altos poderes dos trenes diarios; uno correo que saliendo de Cuenca por la noche llegara á Madrid con tiempo suficiente á repartir nuestra correspondencia en el primer correo de las diez de la mañana, y otro mixto que podía llegar á la Corte á las cuatro de la tarde. Nuestros políticos tampoco han conseguido que sea un hecho la desviación de la carretera de Cuenca á Albacete, por las calles de Colón y de los Moralejos, con el fin de que la llamada Carretería, único paseo que tenemos, no fuese una verdadera "carrera de obstáculos", y sobre todo, y lo que más importancia tiene para el progreso material de Cuenca, tampoco han conseguido el tan deseado ferrocarril de Cuenca á Utiel, de condiciones ventajosísimas para todos y muy especialmente para los conguenses.

Nada de eso han conseguido los que ostentan y han ostentado el título honoroso de nuestros representantes en Cortes, y solamente algún destino de poca monta para sus paniaguados, y algunas malas carreteras de cuarto orden que pasan por sus fincas, ya para darles mayor utilidad, ya para aprovecharse de los beneficios de la expropiación; habiendo entre ellas dos puentes, uno sobre el río Escabas, en Priego, y otro sobre el Júcar, en Fresneda de Altarejos, que se desplomaron, recientemente construidos, después de haber costado una ¡¡millonada!! de reales.

¡¡¡Esto es lo que únicamente han conseguido los Jefes de la política de esta provincia!!!

No os extrañéis, pues, que dudemos; pero esa duda momentánea desaparece al repercutir otra vez en nuestros corazones el eco de vuestro elocuente brindis y el entusiasmo con que hablábais, y como vos os decimos ¡hasta mañana!..... el mañana en que veamos reproducidas en la *Gaceta de Madrid*, en forma de Decretos y Reales órdenes todas las bienandanzas y las mejoras que nos prometisteis. Vues-

tras promesas ¿serán un hecho?.... Así lo esperamos.

LA DIRECCIÓN

## EXPOSICIÓN

EXCMO. SR. MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES:

Los que suscriben, alumnos del Instituto General y Técnico, ingresados en este establecimiento en el curso de 1898-99, á V. E. atentamente exponen:

Que, al comenzar sus estudios, el período del bachillerato constaba únicamente de cinco años y que posteriormente se aumentaron hasta el número de seis.

Este aumento parece, Excelentísimo Señor, que tiene un carácter retroactivo que pugna en esencia con la ley natural; pero, los que suscriben, respetuosos siempre, con los altos poderes del Estado y sacrificándose en aras de una reforma que ve en provecho de la general cultura; no habían, hasta ahora, alzado la voz contra una innovación que mucho les perjudica.

Hoy ha llegado el caso, con motivo de las solemnes fiestas de la coronación, de elevar hasta el Trono nuestra petición para que continúen en vigor, para nosotros, las disposiciones que regian al comenzar nuestra carrera. Y esta petición es muy fundada, Excelentísimo Señor

Primero: Porque habiendo nuestros padres y encargados calculado el perjuicio de nuestros estudios en cinco años de bachillerato se nos irroga un gran perjuicio prolongando éstos, haciendo que comencemos nuestras carreras facultativas más tarde de lo conveniente é imponiendo quizá retrasos incalculables á nuestro porvenir.

Segundo: Aumentando considerablemente el presupuesto calculado para nuestros estudios; pues la mayor parte de los firmantes residimos en pueblos donde no hay Instituto, y cada curso nos impone considerables dispendios.

Tercero: Que habiendo sido reformados y aumentados casi todos los estudios superiores, es ya bastante grande la contrariedad que esto ha de producir en los cálculos del tiempo y dinero que nos ha de costar alcanzar una posición, sin que sobre esta contrariedad sobrevenga el obstáculo con que ahora luchamos para alcanzar el título de Bachiller en Artes.

Cuarto: Que conocemos el espíritu de justicia y rectitud que anima á V. E. y esperamos miren con toda detención las razones preinsertas.

Quinto: Que nada más grato puede haber para nuestro augusto soberano D. Alfonso XIII (q. D. g.) que comenzar su reinado con un acto de justicia á los jóvenes que nacieron

cuando él, y que estudiando hoy en los Institutos son los llamados á dirigir la sociedad española en todo el tiempo del nuevo reinado.

Por tanto, Excelentísimo Señor

Suplicamos encarecidamente á V. E. se digne atender nuestros ruegos y dicte las disposiciones conducentes; para que podamos concluir nuestros estudios dentro de los cinco años que señalaban las disposiciones vigentes en 1898.

Gracia que no dudan alcanzar de la rectitud de V. E.—Dios...

## LA GLORIA.

Fulgúrea nube  
de rosa y de nácar,  
va cruzando el espacio azulado  
con rápida marcha.

Incauta avecilla  
contempla sus galas,  
y de cerca por ver sus fulgores  
la atmósfera escala.

Llega, y disipándose  
la nube rosada,  
á los rayos del sol refulgente  
se queman sus alas.

La gloria es el prisma  
rosado que encanta  
al mortal que cual pájaro incauto  
tras ella se lanza.

Mas se desvanece  
cuando va á alcanzarla.....,  
abrasando aquél cruel desengaño  
del génio las alas.

PILAR DE CAVIA.

## LAS SORTIJAS

### II

La sortija en la Edad Media.

A partir de la Edad Media, los Reyes llevaron todos en el dedo un anillo grabado, que les servía de sello. El dux de Venecia que se tenía por dueño y esposo del Adriático, tiraba al mar un grueso anillo de oro el día de sus esponsales en señal de alianza. Estos anillos, encontrados más tarde por los pescadores, llegaron á ser objetos de gran curiosidad histórica. A fines del siglo XV, en cuya época los envenenamientos eran asaz frecuentes, empleóse en Italia, sobre todo en Venecia, un modelo de sortija llamado *Anillo de la Muerte*, que encerraba un sutil veneno en comunicación con dos puntas invisibles de acero, cuya más ligera picadura bastaba para acarrear la muerte en un, al parecer cordial, apretón de manos.

Venecia, en el siglo XVI, había igual-

mente puesto de modelos *ricordini* que cambiaban los amantes entre sí, consistían en anillos de formas variadas que se adaptaban á la boca de minúsculas caretas, de la que salían cintas adornadas de perlas finas. Otros *ricordini*, llevados por los amantes en señal de triunfo, se colocaban en el dedo pequeño del pié izquierdo, cuidando de cortar el calzado en el sitio correspondiente.

La sortija de Bayardo, ostentaba el lema: *Sin miedo y sin reproche*.

Cárlos I de Inglaterra, llevaba una sortija adornada con su retrato en esmalte, y encima una calavera coronada y las iniciales *C. R.* La víspera de su ejecución, dió el rey esta sortija al coronel Yate. Los descendientes de éste, hace pocos años, hicieron vender la alhaja en pública subasta en Londres.

La sortija del conde de Essex tuvo también su leyenda, ¡leyenda de amor y de sangre! Alberto Devereux, conde de Essex, joven, buen mozo y elegante, habiendo hecho profunda impresión en el corazón de Isabel de Inglaterra, no tardó en ser su favorito. Isabel le regaló una sortija, asegurándole que por grave que fuera la falta que pudiese algún día cometer, ella le perdonaría en el acto á la presentación de aquella prenda de amor que le confiaba. Cuando el conde de Essex fué condenado á muerte, por haber tomado parte en una conspiración contra el gobierno de aquella reina, encargó á la condesa de Nottingham que entregase á la soberana el precioso anillo. Por orden de su marido, enemigo personal del preso, no cumplió la dama el encargo. Isabel, en tanto, esperaba consumida de impaciencia y llena de asombro, la suprema resolución y el paso decisivo del antiguo favorito. Agriados sus sentimientos por un silencio en que creía ser envuelto su desdén, la reina consintió la ejecución del conde, no sin haber vacilado largo rato antes de firmar la fatal sentencia, y el conde de Essex subió al cadalso á los 34 años, el 25 de Febrero de 1601. En el mismo momento de la ejecución rompió la reina á sollozar, quejándose, como por intuición, de la prisa con que se llevó á efecto, y por mucho tiempo conservó la pena más profunda.

Cuando la condesa de Nottingham sintió acercarse la muerte, agobiada de remordimientos, hizo saber á Isabel que tenía que comunicarle un importante secreto.

Tan pronto como la reina acudió junto á su lecho de muerte, confesó su falta la desgraciada dama é imploró su perdón: «Jamás», exclamó Isabel, y se retiró en el acto lanzando sobre la moribunda los más acerbos reproches.

G. LÓPEZ DE ARCE.

Madrid y Abril 1902.

## LA OBRERA

¡Pobrecilla! Miradla, como con paso veloz se dirige al taller. Tal vez anoche estuviera velando hasta las diez, porque «había prisas» y sin embargo aun no han sonado las seis en los relojes de la capital, y ya marcha presurosamente á comenzar su tarea ¡Cuán tristes son las consideraciones que acuden á nuestra mente, en confuso tropel, y cuán grande es la amargura que nuestro corazón siente al ver marchar al taller á la humilde hija del pueblo, á la obrera ¡Nuestra alma al formar tales consideraciones se sumerge en un insondable abismo de pena, al estudiar lo que es, y ha sido siempre la desgraciada hija del pueblo.

Ya siendo casada, ya soltera, tristísima por todos conceptos es su situación. En el primer estado viene á tener los mismos deberes que el hombre para coadyuvar el sustento del hogar doméstico; mas teniendo idénticos deberes, sus derechos no son iguales á los del hombre.

Este se toma el derecho de disfrutar de algún recreo ó distracción, derecho que no puede ejecutar la mujer. Frecuentemente hemos visto á la obrera casada estar cuidando de sus hijos y consagrarse en los escasos días de descanso á las faenas domésticas; en tanto que, el hombre gastaba en el lupanar y en la taberna todo el jornal ó salario de la pasada semana.

Y después de tan inicuo despojo cometido por el hombre en contra de su familia, embriagado completamente volver á la casa y maltratar á la desgraciada mujer. Los legisladores al formar las leyes, no estudiaron con la necesaria atención á la mujer en el taller; de aquí que, las leyes hasta el presente hayan sido defectuosas. La mujer debió ser excluida por la ley, del trabajo en los talleres. La casada por la razón, de que no puede ser una mujer buena madre de familia, que eduque y cuide bien á sus hijos, si no dispone del tiempo necesario para su propio descanso, y mucho menos, si en vez de estar en su casa está largas horas en la fábrica esclavizada al pié de una máquina.

Además la obrera en los talleres, aun cuando no sea mala por naturaleza; el continuo roce con compañeras descocadas é impúdicas, y la pestilente y viciosa atmósfera que en los centros fabriles se respira, paulatinamente la van transformando física y moralmente.

En los talleres no se proporciona instrucción y ¿qué es una madre sin ella? ¿Podrá una madre ignorante y viciada educar bien á sus hijos? De lo expuesto se deduce, la poca ó nula influencia que ejerce en el hogar la mujer que durante mucho tiempo permanece aislada de él.

Los hijos de la obrera casada, necesitan de su madre, no sólo en la parte corpórea, sino en la espiritual; el deber de la madre es desarrollar en los pequeñuelos el amor al bien y al trabajo, á Dios y al prójimo ¿Podría la obrera en el taller educar á sus hijos? En día no lejano esos rapazuelos se hallarán transformados en hombres; como no han sido corregidos en su niñez cuando lo merecían, son viciosos; del vicio al crimen no hay más que peldaño; y éste por desgracia algunos lo suben, el mundo enseguida exclama:

«Si su madre le hubiera educado cuando era pequeño» ¡Cuán criminal es ese mundo, al hablar así! No se acuerda que éi mismo formó las leyes que obligan á la mujer á trabajar y que la separan del lado de los seres que en su infancia necesitan de su auxilio. Esto respecto á la obrera casada. ¿qué no podremos decir de la soltera.?

¡Desgraciada! La campana de la torre ha sonado para anunciar que es la hora de abandonar el trabajo. Todas las máquinas de repente han sido paradas, cada obrera va á su respectiva percha, descuelga su mantón y el saquito de la merienda y en numeroso y abigarrado grupo salen á la calle ansiosas de respirar un aire mejor y más sano, que no sea el mofético de la fábrica.

Unas esperan á sus consortes; otras son esperadas por sus amantes y de ésta vemos una que velozmente se dirige hacia un corrillo formado por varios obreros. Miradla, macilenta y descarada como alterna con aquellos hombres de perwersas costumbres.

Cada cual le dirige una chanzoneta de excitado sabor picante, y ella todas las recibe, y á todas contesta con otras de no menor carácter obsceno. ¿El pudor? ¡Infeliz! hace mucho tiempo que lo perdió; cuando ingresó en el taller era virtuosa, su recato le proporcionó muchísimas burlas por parte de sus compañeras; vió que aquellas se permitían ciertas libertades con los obreros, y como no hay mejor enseñanza que el ejemplo, ella paulatinamente se infeccionó de aquellas corrompidas costumbres y llegó un día en que, cayó en el lazo que le habían tendido las demás. La honradez en una fábrica suele durar muy poco tiempo; porque en el momento que allí existe una pervertida, sus mayores deseos son corromper y pervertir á las demás; es decir en rebajarlas á su categoría.

A causa de aquella caída, nuestra joven ha sido madre; más no le preguntéis; qué es lo que han hecho del hijo de sus entrañas. A semejanza de sus compañeras, y por ellas aleccionada, el fruto de sus desvarios, no lo criará y si lo cria, es sin duda para explotar con él la caridad pública, y exponerlo á las miradas de los transeúntes. ¡Produce tanta compasión en las almas honradas, el espectáculo tristísimo de dar en la vía pública una madre indigente el pecho á su hijo!...

De aquél rostro en que resplandecía la más santa inocencia, y aquella mirada recatada y pudorosa huyeron para siempre de ella, al caer en brazos del vicio. Mirad, mirad su semblante, y no podréis menos de ver en el esculpido las huellas del vicio; su rostro antes terso y sonrosado, hoy, lleno de arrugas y ennegrecido; su mirada antes dulce, hoy demuestra la saña y el odio que profesa á los más afortunados que ella.

Pero no vayais á creer por eso que todas las desgraciadas que mendigan su sustento en la calle son iguales á nuestra protagonista. No; hay una grande diferencia entre la madre indigente por azares de la fortuna, y la que lo es por vicio. ¡Es tan fácil distinguir el oro puro del oropel! Y ¿sabéis cual es el paradero del hijo de la obrera célibe?

Primeramente el hospicio, más tarde el correccional ó el patíbulo. ¿Y el de la obrera? Semejante al de su hijo; y la mayoría de las veces, cuando su cuerpo se halla gangrenado por la crápula, su fin es un santo hospital, y su cuerpo sirve después de estudio en las clínicas de medicina. ¡Pobre obrera! ¡Maldita la ley que la niega su amparo!

Dos palabras. Debemos procurar instruir á la obrera para que igual en las fábricas, que en la servidumbre, obtenga una recompensa espiritual, y que su vida se diferencie á la de los brutos ó de las máquinas. Tengamos un sentimiento de caridad hacia la pobre obrera, esa desventurada huérfana de la ley, y procuremos quitarla de la abyección en que se encuentra, permitiéndose que su labor sea lo más honesta y decorosa posible.

La humanidad y la religión nos lo mandan, cumplamos, pues, tan justo precepto dignificándola.

MARIANO LACAMBRA-GARCIA

## CRONICA FESTIVA

### ¡¡¡PARA NOVIAS ESTAMOS!!!

La reciente llegada á esta población del señor Ministro de Agricultura ha sido motivo suficiente para que la juventud femenina busque el medio de contraer matrimonio con algún chico de la prensa madrileña á cuyo efecto salieron á la estación multitud de señoritas á esperar á los viajeros, abrigando desde luego la esperanza de pertenecer á una redacción por *afinidad*.

La señora de Monjabin tan pronto como tuvo noticia del viaje del Sr. Canalejas llamó á sus dos hijas y las dijo en tono alegre y bullicioso:

—Mirar, queridos retoños míos, el domingo llegará á esta población el Sr. Canalejas, ú seáse el ministro de agricultura y obras públicas, el cual viene acompañado de varios periodistas de Madrid, y he pensado que bajemos á esperarlos, pues podría ocurrir que se enamorara algún reporter de vosotras; porque... qué demonio, al fin y al cabo no sois tan feas.

Y á las seis de la mañana del domingo se hicieron la toilette y se pusieron en marcha camino de la estación, deseosas de presenciar la llegada de aquellos que habían de ser muy en breve sus esposos, y una vez allí esperar hasta que llegó el tren especial que traía á los expedicionarios.

Empieza el desfile y cada muchacho que pasa por el lado de la señora de Monjabin arranca de ésta una exclamación acompañada de un fuerte pinchazo dado á cualquiera de sus hijas.

—Este sí que es buen chico, dice la mamá pinchando á sus hijas, —á la vez que éstas exclaman, quejándose del pinchazo:

—¡Ay! ¡Ay!

Y la mamá llena de entusiasmo murmura:

—Esos suspiros son los que gustan á los hombres.

Pero la señora é hijas de Monjabin se retiran á su casa presas de la mayor desesperación en vista de que los forasteros no se fijan en nadie, y sólo piensan en banquetes.

¡¡¡Para novias estamos los chicos de la prensa!!!

JUAN PEREYRA.

## BIBLIOGRAFÍA

Abrimos hoy esta sección en la cual daremos noticia de cuantas obras lleguen á nuestras manos y sin pretender plaza de maestros, daremos nuestro juicio aplaudiendo ó censurando con estricta imparcialidad, según nuestro escaso saber.

\* \*

*Muerte militar* es un ensayo dramático en tres actos y en prosa original de Edmundo González-Blanco y Gutierrez. Seguramente recordarán todos los lectores á este joven, casi conguense, puesto que entre nosotros vivió los felices años de la infancia, que desde sus primeros pasos por el Instituto y Seminario dejó adivinar cuánto vale, haciendo nacer en su familia y amigos, las esperanzas que hoy vemos convertidas en óptimos frutos; y no quiero pasar de aquí sin tributar una memoria de cariñoso respeto al primero que presintió lo que sería Edmundo, á su buen padre Don Andrés, digno Inspector de Escuelas que fué en esta provincia, modelo de caballeros, funcionario honrado y competente y escritor de varios libros

de enseñanza. ¡Lástima grande que la muerte nos le arrebatara, privándole de la inefable dicha de ver tan satisfecha la ilusión que por sus hijos Edmundo y Pedro tenía!

Volviendo ya al asunto que motiva estas líneas, más que un ensayo es una obra completa, atendiendo á la grandiosidad dramática que encierra, el creciente interés con que se desenvuelve la acción al final de trágica entonación que deja adivinar la enjundia de un Perez Galdós y á las infinitas bellezas que atesora, unido todo ello á un diálogo de palabra fácil y castiza esmaltado de hermosos pensamientos y brillantes imágenes. Todos los personajes responden al tipo ideado y su figura se destaca firme y segura sin cambios ni medias tintas que los oscurezcan.

Edmundo es también autor de una novela «Etapas de una degradación», que no conocemos por estar agotada, una obra inédita de Filosofía, multitud de artículos publicados en los mejores periódicos literarios, varios estudios de política aplicada como «El problema religioso en España» y «Democracia y Clericalismo», habiendo demostrado en todos estos trabajos un talento de primer orden, una ilustración poco comun basada en un profundo conocimiento de los clásicos y un amor al trabajo digno de ser imitado por todos.

A. B. P.

## APUNTES DE MI CARTERA

### Por las víctimas.

Como anunciamos en nuestro número anterior el día 29 á las diez de la mañana se dijeron dos misas con responso por el eterno descanso de la joven María Antón, Segundo de León, José y Reyes Lopez, infortunados seres que perecieron el día 13 en la catástrofe que todos lloramos. Esta redacción invitó á las familias de los finados, las cuales asistieron, á más de muchos de nuestros suscritores. El santo sacrificio fué celebrado por los señores D. Mariano Funes y D. Victoriano Navarro, los que renunciaron al estipendio. El responso lo rezó nuestro buen amigo el ilustrado párroco del Salvador. ¡Dios recompense á dichos tres señores su generosidad y conceda descanso eterno á las víctimas!

### Repartidas

Lo han sido las cien pesetas que á nuestro colaborador Sr. Pedreira, mandó nuestro suscriptor Excmo. Sr. Alvarez y Sereix, del modo siguiente: Cruz Gomez Lozano, 15 pesetas.—Andrés Leganés, 15 pesetas.—Ramón Verdú, 10.—Basilio Godoy, 10.—Ciriaco de las Muelas, 10.—Vicente Cantero, 10.—Segundo Patón, 10.—Juan Tarre, 10.—Ciriaco Collado, 10.—También nuestro Prelado ha repartido por orden de otra persona que ha ocultado su nombre otras 100 pesetas, pero en lotes de á 25 pesetas.

### Una fiesta íntima.

La Diputación y el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad, deseando ponerse de común acuerdo para todos aquellos que tiendan al beneficio de la provincia y pueblo de Cuenca y para solicitar de los poderes públicos aquellos auxilios necesarios para esta querida tierra, celebró el día 29 del pasado Abril una modesta comida que sirvió, á la vez que de fiesta íntima, como de acto demostrativo de las buenas relaciones de armonía que entre ambas corporaciones existen y para estrechar más esas relaciones de mútuo apoyo.

Expresando dichos sentimientos hicieron uso de la palabra los señores Lopez de Haro, Zafrilla, Conversa, Lopez Cavero, Sanz y nuestro director y compañero Sr. Lacambra-García, y aplaudieron con entusiasmo los brillantes párrafos de los mismos, cuyos brindis reasumió de un modo notable el Sr. Alcalde, D. Arturo Ballesteros.

Todos los citados señores estuvieron muy elocuentes en sus improvisados discursos.

#### El Sr. Canalejas.

Una vez dada por el único diario *El Progreso Conquense* amplia y detallada información de la visita á Cuenca del Ministro de Agricultura, y teniendo en cuenta la índole de nuestro semanario nos creemos relevados de hacer una nueva información. Por nuestra parte y en el número del día 27 del pasado Abril dábamos la bienvenida á el ilustre demócrata, á el cual en compañía del redactor del citado diario Sr. Chust, visitó nuestro director Sr. Lacambra-García, ofreciendo nuestra modesta publicación. Nunca olvidaremos la buena acogida que nos dispensó llamándonos «compañeros» y dándonos un fraternal abrazo. Todas las corporaciones le visitaron y todos salieron altamente complacidos y satisfechos y á todos prometió hacer mucho por esta desamparada provincia.

Invitados por atento b. l. m. suscrito por la Diputación y el Ayuntamiento, asistimos al banquete que en honor del Ministro dieron las citadas Corporaciones; banquete espléndido y bien servido y que recordaremos todos por los elocuentes brindis pronunciados en él. Hicieron uso de la palabra el Sr. Alcalde, Gobernador civil, Sr. Ortega Saenz-Diente, Ilmo. Prelado y reasumió el Sr. Canalejas. El «apóstol de la democracia» cuya elocuencia es soberbia y goza de gran reputación, nos tuvo estáticos escuchándole durante breves instantes, y de sus labios brotaron esperanzas y consuelos para Cuenca, de la que se despidió como dice el cronista del *Liberal* con un «cariñoso hasta mañana». Terminado el banquete el Ministro de Agricultura bajó á pie hasta el puente de la Trinidad, siendo aclamo frenética y entusiásticamente por la numerosa muchedumbre que le seguía. Las damas y señoritas desde los balcones le saludaban y él á todos con el sombrero devolvía el saludo. A las tres y cuarto salió para Madrid donde llegó según nuestros colegas madrileños á las siete y cuarto de aquella misma tarde. Acompañaban en su excursión al Sr. Canalejas varios é ilustrados periodistas de Madrid entre ellos los renombrados Lázaro del *Liberal*, Tesifonte Gallego y Saint Aubin de *El Herald*o.

#### Solemnes fnnerales

El Ayuntamiento y el Cabildo los celebraron por las víctimas de la catástrofe, el miércoles último, asistiendo representaciones oficiales y numeroso público que llenaba totalmente el amplio templo del Salvador.

#### Pésame

Ha fallecido en Vilches (Jaén), el Sr. D. Juan Julian Lozano, organista que fné durante 37 años de nuestra Catedral Basílica y tío carnal del ilustrado cura ecónomo del Salvador D. Herminio.

A éste último y á su atribulada familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

#### Nacimiento

Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña, la esposa de nuestro amigo y suscriptor Don Antonio Yunta.

Reciban dichos señores nuestra enhorabuena.

#### Aclaración.

Por omisión involuntaria no citamos en el número que hicimos la reseña de la catástrofe los nombres de D. Amalio Lozano, Francisco Perez, Gregorio y Valentín Muñoz y Vicente Lopez, empleados de este Ayuntamiento que se portaron con heroísmo y bizarría. Además añadimos el nombre de Antonio Molpezeres, mozo del molino de Santiago que en compañía del ilustrado catedrático D. Eulogio Serdán y de Cruz Gomez Lozano, contribuyeron á salvar al niño Requena.

#### Fiestas onomásticas.

El día 1.º del actual celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo D. Felipe Santiago Torres, Juez de primera instancia de esta capital.

También la celebró el día 2 la bella señorita Carmen Montero Laguna.

Ambos señores fueron felicitados por sus numerosas amistades, y á las que recibieron unánime nuestra felicitación.

#### Comisión organizadora.

Nuestro director forma parte de la comisión que se ha constituido para organizar una gran corrida de toros cuyos productos se destinan para socorrer las familias de las víctimas.

#### MUNDANO

## SEMBLANZA

À .....

Es morena tu tez, tersa y luciente,  
Tus contornos seráficos y bellos,  
Y coronando tu preciosa frente  
Bella guirnalda forman tus cabellos;  
Tu voz es un gorgceo que enamora  
Negros como la mora son tus ojos,  
Nido es de amor tu boca seductora  
Y son tus labios cual corales rojos.  
Esbelta y tan gallarda cual la palma  
Eres, mujer mi Musa protectora,  
Mi emperatriz, mi reina y mi señora  
¡El angel de mi amor! ¡La luz de mi alma!

BUONVICINO.



Domingo 4.—San Paulino y Santa Mónica; ejercicios espirituales del Apostolado del Sagrado Corazón en el Salvador, á las tres de la tarde. Continúan las *Flores de María* en San Felipe y en la Merced y la novena del Cristo del Amparo en San Esteban.

Lunes 5.—San Pio V papa.—I. P.—*Letanias menores*.

Martes 6.—San Juan Ante-Portam-Latinam, patrón de los impresores.—I. P.—*Lets. mrs.*

Miércoles 7.—San Augusto, Santa Domitila y S. Benedicto.—I. P.—*Lts. mrs.*

Jueves 8 †.—La Ascensión del Señor.

En todas las Iglesias y Conventos tendrá lugar á las diez de la mañana en este día el ejercicio de las cuarenta horas al Santísimo Sacramento. Procesión á las 4 de la tarde del Cristo del Amparo, que sale de la parroquia de San Esteban.

Viernes 9.—San Gregorio Nacianceno.

Sábado 10.—San Antonino Arzobispo de Florencia.

IMPRESA PROVINCIAL

# ANUNCIOS



## RELOJERÍA FRANCO-SUIZA

Relojes de Torresistema REDONDO,  
con patente de invención  
número 24.523.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO  
garantizados por 5 y 20 años

*Relación de los pueblos donde esta casa  
tiene colocados relojes de torre.*

Balazote, provincia de Albacete.—Casas del Puerto de Tornavacas, Avila.—Horcajada, idem.—Sierra Engarcerád, Castellón.—Aliaguilla, Cuenca.—Almodovar del Pinar, idem.—Barajas de Melo, Ayuntamiento, idem.—Idem idem (Asilo Gerardo), idem.—Casasimarro, idem.—Huerta de la Obispalía, idem.—Minglanilla, idem.—Mira, idem.—Provencio, idem.—Saceda Trasierra, idem.—Torrubia del Campo, idem.—Béznar, Granada.—Ventas de Zafarraya, idem.—Campotejar, idem.—Albares, Guadalupe, idem.—Mazuecos, idem.—Mondéjar, idem.—Orea, idem.—Yebra, idem.—Ceutí, Murcia.—Falces, Navarra.—Vera, idem.—Pola de Siero, Oviedo.—Caudete, Valencia.—Villanueva de Castellón, idem.—Codo, Zaragoza.—Lietor, Albacete.—Bonillo, idem.—Torrevieja, Alicante.—Carrascosa de Haro, Cuenca.—Olmeda del Rey, idem.

*Pídase el catálogo ilustrado de precios y condiciones.*

**L. Redondo Bonilla**

CALDERÓN DE LA BARCA, 12.—CUENCA

Se manda también gratis el catálogo ilustrado de relojes de pared y bolsillo, de artículos de óptica y de bisutería.

**¡ALTO SEÑORES!... ¡ATENCIÓN!**

SOMBRERERÍA MODERNA

DE

**EMILIO SANTAMARÍA**

*Calderón de la Barca.—CUENCA*

*(frente al Comercio de Palomares)*

En este acreditado y bien surtido establecimiento encontrarán todas las personas que de gusto y elegantes se precien, lo más moderno é inmejorable que en la sombrerería se confecciona.

Se sirven los pedidos con prontitud, esmero y economía.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

DE VINOS Y LICORES

**FRANCISCO NIGUEZ ESPINOSA**

CALDERÓN DE BARCA 29.—CUENCA

¡Calidad inmejorable! ¡Pureza y economía!  
Se garantizan los productos. Se sirve á domicilio.

LA INDUSTRIAL

FUNERARIA

DE

**SIMÓN PEREZ Y COMPAÑÍA**

16, CALLE DEL AGUA, 16

CUENCA

Este establecimiento se encarga de todos los servicios en las respectivas clases de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>; facilitando además por separado el ataud, cera, cintas, borlas, etc; todo á precios baratísimos.

Si alguna familia desea sólo el ataud, se le cede gratis el palmito, corona y almohada; además esta casa dispone de coche fúnebre.

SERVICIO PERMANENTE.

COMERCIO

DE

**BALDOMERO LOPEZ**

DOS CLASES DE PINTURA AL AGUA FRÍA

AMBAS Á PRUEBA DE INTEMPERIE Y FUEGO

ASBESTINA PARA EXTERIOR

Se suministra blanca, negra y de diez y seis colores, cuesta bastante menos que la pintura al aceite, 3 kilos de esta pintura mezclada con agua natural, rinde una cantidad suficiente para cubrir 500 piés cuadrados de superficie dura y lisa y de 300 piés sobre una superficie porosa, ó sean tres veces más que la pintura al óleo.

Se puede aplicar sobre maderas estén ó no pintadas al aceite sobre ladrillo y piedra, no se cuartea ni se borra, pudiéndose hacer sobre ella toda clase de adornos y rayado, resiste los efectos de la intemperie y retarda el progreso de un fuego, forma también una excelente imprimación para pintar, es absolutamente sanitaria, se mezcla y aplica con facilidad; no requiere habilidad ninguna para pintar.

*No confundirse*

COMERCIO DE BALDOMERO LOPEZ

ANTIGUA FONDA DE MADRID

HOY Á CARGO DE

**VICTORIANO GARCÍA**

DUÑO DE LA IBERIA

Calle de Mariano Catalina, 30.—CUENCA.

(DONDE ESTÁ EL CASINO DE LA CONSTANCIA)

Esta Fonda, convenientemente restaurada, cuenta con hermoso comedor y espaciosas y bien dispuestas habitaciones.

El servicio es esmerado y módicos los precios.

La mejor Fonda para empleados, forasteros comisionistas y viajeros.

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

DIRECCIÓN GENERAL: *Princesa 52 Barcelona.*—SUBDIRECCIÓN EN MADRID: *Preciados 64*

Delegaciones en todas las provincias.

Agentes en todos los partidos.

Pídanse detalles al Delegado de la Compañía en esta provincia.

D. TOMÁS SAIZ ASENSIO.—*Calle de Don Andrés de Cabrera, 7—CUENCA*



### ALMACÉN DE MUEBLES Y EBANISTERÍA DE FELIX NAVARRO *20, Calderón de la Barca* CUENCA

¡Gran ocasión! En este acreditado establecimiento hallarán un gran surtido de muebles, cuantos son necesarios para una buena casa.

Todo se vende á precios muy reducidos, garantizando su construcción, así es que nadie compre en ninguna parte sin antes de ver este Establecimiento.

### EL JUICIO ORAL

#### COUPLET

La otra noche D. Tancredo  
me decía en el café,  
como en la casa de Enero  
no hay quien le retrate á usted  
—Y yo le dije al momento  
allí irá sin dilación,  
á retratarse enseguida  
toda nuestra Redacción.

—Pero lo que prevengo  
es que cumplo una misión,  
retratándome en la tierra  
en que JUVENTUD nació.

D. Tancredo, D. Tancredo, etc.

GRAN FOTOGRAFÍA MODELO

DE

JESÚS ENERO

*Plaza de Cánovas.—CUENCA.*

### ORDEN

Esta vez que ha estado en Cuenca el Ministro Canalejas, ha ordenado á los conquenses beban vino de Noblejas.

Y éstos que son obedientes cumplen la orden con agrado pensando tan solo ya en pesar la vida á tragos.

ALMACÉN DE VINOS DE NOBLEJAS

MARIANO CATALINA, 29.—TELÉFONO NÚM. 27

SE SIRVE A DOMICILIO.

CUENCA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS  
Contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco.

—SUBDIRECCIÓN EN MADRID: *Preciados 64*

Agentes en todos los partidos.

Pídanse detalles al Delegado de la Compañía en esta provincia.

D. TOMÁS SAIZ ASENSIO.—*Calle de Don Andrés de Cabrera, 7—CUENCA*

## GRAN PELUQUERÍA MODERNA DE LEOVIGILDO PONTONES *Plaza de Cánovas, núm. 2* CUENCA

*Fragmento de una carta.*—«Amor mio, ayer cuando te vi tan bien peinado, aumentóse en mi corazón, el cariño que te profeso, sigue peinándote en casa de Pontones, y te adorará con entusiasmo.—TU JULIA.»

Gran surtido en postizos y demás obra de peluquería, á precios verdaderamente económicos dada su excelente ejecución.

### LA CONFIANZA Y LA MANZANA DE ORO.

ALMACEN DE COLONIALES DEL REINO Y EXTRANJERO

DE

PEDRO ALEGRÍA

*Plaza de Cánovas 12, SUJURSAL: (Antigua casa de Cencerrero)*

CUENCA

Gran surtido en galletas de las mejores marcas. Conservas de pescados, carnes y vegetales de todas clases. Embutidos corrientes y finos. Mantecas, Quesos, Chocolates, Azúcares, Tés, Cafés, Aceites, Jabones, Bacalaos, Vinos, Aguardientes, licorés, etc., etc.

### JUAN GARCÍA PORRAS

CALDERÓN DE LA BARCA, 8.—CUENCA.

En este acreditado establecimiento se venden esquisitos garbanzos de Castilla, chocolates, judías, arroz y todo género de comestibles del Reino y extranjeros, á precios reducidos.

CALDERÓN DE LA BARCA, 8.

### AQUILINO NAVARRO Y GRANERO

CONSTRUCTOR Y COMPOSITOR DE ÓRGANOS Y ARMÓNIOS

ALFONSO VIII, 24—CUENCA.

En este acreditado taller se compone toda clase de pianos, acordeones, relojes de música y cajas de idem, se construyen armónios desde 150 pesetas en adelante, y órganos y mediófonos á precios económicos.

Si algún Sacerdote tiene que comprar ó arreglar algún instrumento, pueden dirigirse al citado artista.